



ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN LABORAL Y CON CARÁCTER TEMPORAL DE SIETE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES CON DESTINO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE EJEA Y BOLASO DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO, AÑO 2023.

En Ejea de los Caballeros, en la Ciudad Deportiva, a las diez horas y cincuenta minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en régimen laboral y con carácter temporal, de siete Operarios de Servicios Múltiples con destino a las piscinas municipales de Ejea y Bolaso durante la temporada de verano, año 2023.

Preside el Tribunal D^a. María Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General, y asisten como Vocales: D. Ignacio Ceamanos Villa, D. Ricardo Lapuente Villa, D^a. Lourdes Cosculluela Gracia, personal del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también las funciones de Secretario del Tribunal.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se constituye y reúne en forma válida.

Se da cuenta de los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos de la fase de oposición:

El resultado es el siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	RESULTADO
AGUAS	MAINER	RUBEN	3,30
ARILLA	JIMENEZ	OSCAR	No presentado
ARRESE	MENA	MARIA	No presentado
ASIN	CORDERO	VICTOR	3,30
AZNAREZ	VINACUA	DANIEL	No presentado
AZNAREZ	VINACUA	MARIO	No presentado
BAQUEDANO	BURRIEL	TATIANA	No apto
BERGES	FRANCES	SARA	4,50
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL	3,00
BLANCO	CIUDAD	VICTOR	No presentado
BRAVO	RODRIGUEZ	ALEJANDRO	No presentado



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

CALVO	PEREZ	ANDRES	4,20
CASTILLO	BERNAD	SERGIO	No presentado
CASTILLO	PEREZ	MANUEL	3,90
CASTRO	MARZO	HUGO	No presentado
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	4,80
EZQUERRA	GRACIA	SARA	No presentado
FADILI		AMINE	No apto
FAU	ZUECO	ANA	5,70
FENOLLE	AZNAREZ	ANDRES	3,00
FUERTE	RAMIREZ	JULIA	3,90
GARCES	SANMARTIN	JORGE	3,60
GARCIA	TORRES	ALEJANDRO	4,50
GARDE	CIUDAD	DARIO	3,90
GARDE	GARCIA	MARIO	3,90
GIMENEZ	MENA	DIEGO	No presentado
GONZALEZ	MORALES	IÑAKI	No presentado
IDOIPE	CORDERO	PEDRO	No apto
JACA	CASAUS	PAOLA	5,10
JASO	VILLA	PILAR	4,20
JIMENEZ	IRANZO	MERCEDES	3,00
LABORDA	SAGASTE	CRISTINA	4,50
LABORDA	SAGASTE	DAVID	No apto
LAMPEREZ	RUIZ	ALICIA	3,90
LAMPEREZ	RUIZ	ANA	3,90
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	6,00
LOBERA	RUIZ	RAQUEL	5,40
LOPEZ	VERA	JORGE	No apto
MARTINEZ	MATEO	CELIA	No presentado
MELERO	ESCABOSA	NATALIA	5,40
MENA	SANZ	CARLOS	4,80
MOLINER	SANCHO	SERGIO	No presentado
MOLINER	SANCHO	IVAN	5,70
MUÑO	MAQUEDA	MOISES	4,80
NAUDIN	GARCES	VICTOR	No presentado
PEREZ	GARCIA	JUAN	4,80

Original - CSV: 14613745027014471233 verificable en <https://sede.aytoejea.es/validacion>



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

PEREZ	ITURRI	CARLOTA	No presentado
PRADAS	PEREZ	MANUEL	No apto
RAMIREZ	MORENO	ERIKA	3,60
RODRIGO	MORENO	MANUEL	No presentado
RODRIGUEZ	MARTINEZ	SAMUEL JOSE	4,80
SANCHO	CONDE	MARAVILLAS	No presentado
SANCHO	LAHOZ	SILVIA	5,40
SANJUAN	OTAL	JAVIER	3,60
SANJUAN	OTAL	PABLO	No apto
SANZ	CONTIN	RICARDO	3,30

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se realiza la prueba práctica. La valoración total de esta segunda prueba tiene una puntuación máxima de 4 puntos, eliminándose quienes obtengan una puntuación inferior a 2 puntos.

El resultado es el siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	RESULTADO
AGUAS	MAINER	RUBEN	2,15
ASIN	CORDERO	VICTOR	No apto
BERGES	FRANCES	SARA	2,35
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL	No apto
CALVO	PEREZ	ANDRES	2,20
CASTILLO	PEREZ	MANUEL	2,65
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	3,10
FAU	ZUECO	ANA	3,45
FENOLLE	AZNAREZ	ANDRES	No presentado
FUERTE	RAMIREZ	JULIA	2,55
GARCES	SANMARTIN	JORGE	2,15
GARCIA	TORRES	ALEJANDRO	3,60
GARDE	CIUDAD	MARIO	No presentado
GARDE	GARCIA	MARIO	2,00
JACA	CASAUS	PAOLA	3,40
JASO	VILLA	PILAR	3,10
JIMENEZ	IRANZO	MERCEDES	No presentado
LABORDA	SAGASTE	CRISTINA	2,30
LAMPEREZ	RUIZ	ALICIA	No presentado
LAMPEREZ	RUIZ	ANA	No presentado



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

PERSONAL

LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	3,15
LOBERA	RUIZ	RAQUEL	3,10
MELERO	ESCABOSA	NATALIA	3,80
MENA	SANZ	CARLOS	2,95
MOLINER	SANCHO	IVAN	3,40
MUÑO	MAQUEDA	MOISES	No presentado
PEREZ	GARCIA	JUAN	No apto
RAMIREZ	MORENO	ERIKA	2,35
RODRIGUEZ	MARTINEZ	SAMUEL JOSE	No apto
SANCHO	LAHOZ	SILVIA	3,70
SANJUAN	OTAL	JAVIER	No presentado
SANZ	CONTIN	RICARDO	3,80

El Tribunal procede a la valoración de la prueba de la oposición en su conjunto, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
AGUAS	MAINER	RUBEN	5,45
BERGES	FRANCES	SARA	6,85
CALVO	PEREZ	ANDRES	6,40
CASTILLO	PEREZ	MANUEL	6,55
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	7,90
FAU	ZUECO	ANA	9,15
FUERTE	RAMIREZ	JULIA	6,45
GARCES	SANMARTIN	JORGE	5,75
GARCIA	TORRES	ALEJANDRO	8,10
GARDE	GARCIA	MARIO	5,90
JACA	CASAUS	PAOLA	8,50
JASO	VILLA	PILAR	7,30
LABORDA	SAGASTE	CRISTINA	6,80
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	9,15
LOBERA	RUIZ	RAQUEL	8,50
MELERO	ESCABOSA	NATALIA	9,20
MENA	SANZ	CARLOS	7,75
MOLINER	SANCHO	IVAN	9,10
RAMIREZ	MORENO	ERIKA	5,95
SANCHO	LAHOZ	SILVIA	9,10
SANZ	CONTIN	RICARDO	7,10

Original - CSV: 14613745027014471233 verificable en <https://sede.aytoejea.es/validacion>



Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión en régimen laboral y con carácter temporal de siete Operarios de Servicios Múltiples con destino a las piscinas municipales de Ejea y Bolaso durante la temporada de verano, año 2023, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer a la Sra. Alcaldesa el nombramiento de los/as siguientes aspirantes, para el desempeño de dichos puestos de trabajo.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
MELERO	ESCABOSA	NATALIA	9,20
FAU	ZUECO	ANA	9,15
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	9,15
SANCHO	LAHOZ	SILVIA	9,10
MOLINER	SANCHO	IVAN	9,10
JACA	CASAUS	PAOLA	8,50
LOBERA	RUIZ	RAQUEL	8,50

A los efectos de lo establecido en la Base Octava se establece una relación complementaria de esta convocatoria que generará una lista de contratación para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría con los/as aspirantes que han superado todas las pruebas sin haber obtenido plaza, según la puntuación obtenida:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL
GARCIA	TORRES	ALEJANDRO	8,10
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	7,90
MENA	SANZ	CARLOS	7,75
JASO	VILLA	PILAR	7,30
SANZ	CONTIN	RICARDO	7,10
BERGES	FRANCES	SARA	6,85
LABORDA	SAGASTE	CRISTINA	6,80
CASTILLO	PEREZ	MANUEL	6,55
FUERTE	RAMIREZ	JULIA	6,45
CALVO	PEREZ	ANDRES	6,40
RAMIREZ	MORENO	ERIKA	5,95
GARDE	GARCIA	MARIO	5,90
GARCES	SANMARTIN	JORGE	5,75
AGUAS	MAINER	RUBEN	5,45

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la reunión a las quince horas, del día arriba indicado, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

Original - CSV: 14613745027014471233 verificable en <https://sede.aytoejea.es/validacion>

Procedimiento Genérico Alcaldía 2.0

Documento verificable a través de la dirección: <https://sede.aytoejea.es> CSV: 14613745027014471233

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS, Avda. Coscolluela, 1 50600 Ejea de los Caballeros Telf: 976677474 Fax 976663816 ejea@aytoejea.es www.ejea.es

